FRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

DIARIO CATOLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 1, entresuelo.
Anuncios á prerios convencionales.



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

que falleció el 29 de Abril de 1889.

R. I. P.

Su desconsolada viuda Doña María de la Concepción Guijarro y Cerdá, madre politica, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

> Todas las misas que se celebren hoy 30 del corriente en la iglesia Colegial de San Nicolás, desde primera hora hasta las 12, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Durante todo el dia estará expuesto S. D. M. por licencia del Ilmo. y Reverendisimo señor D. Juan Maura, Obispo de esta Diócesis. Concede 40 días de indulgencia á los fieles que, rogando por el eterno descanso del finado, asistan á alguno de estos piadosos actos.

LO DE GUISSONA

LAICOS Y MASONES

Es realmente grave y de todo punto escandaloso el hecho que, bajo el título que precede, denuncia nuestro querido companero el Diario de Lerida en los siguientes términos:

«Ayer recibimos»—dice - «noticias de un nuevo escándalo masónico ocurrido en la importante villa de Guissona, debido à los frutos de la enseñanza laica y á la osadia de los masones guissonenses, alentada por la constante impunidad de que parecen gozar bajo los gobiernos de la restauración.

Dispuestos à rectificar lo que sea rectificable, vamos à narrar brevemente lo sucedido. El sabado falleció una persona que, al parecer, tuvo algunas relaciones con los furibundos sectarios de aquella villa. Como que no murió impenitente, y su familia pidió entierro católico, se dispuso así el funebre acto. Por su parte los laicos y masones pensaron aprovecharlo para ostentar sus simbolos é insignias y hacer alarde de su ciega impiedad, y pidieron permiso al señor alcalde para asistir en

corporación y con su estandarte masónico al entierro del cristiano difunto. Negóse a ello el alcalde, apoyado en multitud de razones à cual mas contundentes, y cuando ya tenia convencido á los masones y laicos de lo improcedente de su pretensión un señor concejal, á lo que se cuenta, los convenció facilmente de lo contrario. Y de ahi el conflicto.

»El domingo por la mañana fué el señor Cura párroco á la casa del muerto para enterrarlo y hallóse en la calle con los sectarios, armados de su estrambótico estandarte, que llevaba, izado, un jovencito. Dijoles que si no se arriaba tendría que marcharse sin verificar el entierro, pero se negaron à ello. Entonces tomaron cartas en el asunto las autoridades; pero la actitud amenazadora con que se negaron los laicos y masones a obedecerlas, obligáronlas á ceder en parte para evitar á Guissona un día de luto.

»Suspendióse de momento la funebre ceremonia con general escándalo y espectación del pueblo, y más tarde, y como à hurtadillas, se realizó cristiana y tranquilamente.

»Como sin duda en el proceso de esta nueva hazaña laico masónica hay varios

incidentes graves, ha sido denunciada al juez de Cervera, al Ilustrísimo Sr. Obispo de la Seo, al señor fiscal de esta Audiencia y al señor gobernador civil de la pro-Vincia.

*El asunto reviste especial interés para que lo perdamos de vista un solo momento.»

Aplaudimos el propósito de nuestro querido compañero, y ofrecemos secundarlo. Pero ya verá como el escándalo queda impune y el atropello triunfante, y como tamb én el Gobierno y todos los que le apoyan procurarán correr el velo de los hechos consumados sobre ese nuevo ataque inferido à nuestra sacrosanta Religión.

Estamos en época de correr velos, y tratandose de excesos masónicos, no digamos.

Por algo procuran tener los masones el padre alcalde, lo mismo bajo los gobiernos fusionistas que bajo el poder de los liberales-conservadores.

Y que no sólo lo procuran, sino que lo consiguen, á la vista se halla, y no hay, por lo tanto, necesidad de demostrarlo.

O si no que se lo pregunten al Ministro de Marina.

Que ya enidará éste de que conteste el H. . Barcelo.

AUDIENCIAS

La supresión de las Audiencias de lo Criminal situadas en poblaciones de segundo orden, es otro de los problemas dificiles de resolver y que ha de dar muchos disgustos al actual gobierno.

El caso no es para menos; se trata de lesionar intereses regionales, y los pueblos interesados se resisten cuanto pueden contra la supresión.

Esto es necesaria consecuencia de los males que consigo trae el moderno parlamentarismo. Para sostener el interés en las Camaras legislativas, es conveniente no descansar un solo día en la penosa tarea de las innovaciones; para darse lustre co mo oradores, para liamar la atención pú blica y hacer méritos con el fin de escalar los altos puestos públicos es preciso que los políticos peroren mucho, que alardeen de inovadores que pidan de continuo reformas en la administración pública, nuevas instituciones, sin tener en cuenta si el pais se halla en condiciones de poder recibir las nuevas reformas é instituciones; tal sucede con el Jurado, tan en descrédito hoy, después de la victoria conseguida por los anarquistas de Paris, y el sufregio

universal que ha de producir en no lejanos dias trastornos sin cuento.

Pero una vez los proyectos convertidos en leyes, peusar en derrogarlas no es facil, entonces se invocan los intereses creados, la opinión pública, y aun se acude á las imposiciones, y el miedo que es el escollo insuperable que no pueden franquear los gobiernos débiles, que se han de apoyar en las mayorias parlamentarias, ceden al fin bajo el peso de las circunstancias por mas que el misero contribuyente no pueda sobrellevar la pesade carga que le aniquila.

La prensa de Madrid nos dice que ha visitado al ministro de Gracia y Justicia la comisión designada por los diputados interesados en la conservación de esos tribunales; saliendo poco satisfecha de las terminantes declaraciones del Sr. Cos-Gayou. Los conservadores quisieron recabar del ministro una especie de salvo-conducto para combatir la reforma, alegando que este asunto no es politico; pero el ministro de Gracia y Justicia no se manifestó conforme con este criterio y les dijo que, en definitiva, quien podria resolver esta cuestión es el gefe del gubierno y del partido.

Los liberales, por su parte, argumentan que lo que se pretende con la supresión de las Audiencias es echar por tierra el Jurado, y que si la reforma prospera, presentaran una enmienda para que se reduzcan à la mitad todos los sueldos del Estado; pero esto, como se comprenderá, no

ha de hacer camino. Al mimo tiempo, el Sr. Silvela presentó al Congreso una exposición con centenares de firmas de funcionarios de la carrera judicial pidiendo que si se acuerda la supresión, se añada en los presupuestos un articulo determinando que queden excedentes los de cada categoria que, no habiendo ingresado por oposición, cuenten menos años de servicios, y que los que se hallan actualmente en aquella situación, pasarán à ocupar las vacantes por orden de anti-

güedad. Esta medida ha parecido muy justa y equitativa.

SUCESO MISTERIOSO

Un acontecimiento extraño y misterioso por sus formas, detalles y consecuencies, tiene preocupada la atención pública en las provincias de Córdoba y Sevilla hace algunos días, según leemos en los periódicos de Audalucia.

Parece ser que al llegar noches pasadas à Fuente Palmera, estación distante apenas tres leguas de la ciudad de Ecija, el

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO,

FOLLETIN DE "EL ALICANTING,

VII.

No sabía Sebastian si lo que le estaba pasando era una realidad ó un sueño. Lleno de asombro, miraba al semblante bondadoso de su amo y la afable sonrisa de los discípulos, y apenas podía creer que palabras tan benévolas fuesen dirigidas á él, infeliz esclavo, ni que nada de cuanto tenía relación con él pudiese complacer tanto à los demás.

-Ten ánimo, Sebastian, le dijo al oido Villavicencio; el maestro está contento contigo pide lo que quieras. Quieres un ducado nuevecito?

-¡Uno! exclamó Osorio: ¡lo menos diez!

-¡Veintel dijo Gaspar. Conozco á mi padre, y positivamente está dispuesto á darte veinte.

-Tú eres muy generoso con mi bolsillo, hijo mio; más no te dejaré por embustero, ni à Vds., señores, añadió Murillo sonriéndose de muy buen humor. Vamos, Sebastian; continuó el grande artista mirando con atención el rostro del esclavo; en el que, al parecer, las palabras de los discípulos no habían pro-

á mover la cabeza, y esperaba con mortal ansiedad el castigo con que se le habia amenazado.

25

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO,

De una y otra parte hubo entonces un intérvalo de silencio; porque Sebastian estaba petrificado al verse cogido in fragunti y Murillo y sus discípulos no estaban menos admirados de lo que veían. Los jóvenes, con la inquietud propia de su edad, anhelaban mostrar su admiración; pero un ademán del maestro les hizo guardar silencio. Acercóse aquél con gravedad al esclavo, y ocultando bajo un interior frio y severo la emoción que todo verdadero artista debe experimentar en presencia de un genio à quien descubre por vez primera, le dijo:

-Sebastian, ¿quién es tu maestro?

-Vos, señor, contestó temblando.

-: Cómol muchacho, yo nunca te hado lección, replicó Murillo admirado.

-No, mi amo, pero las dáis á los otros, y yo me he aprovechado de ellas, replicó Sebastian, animado con el aire de dulzura con que el maestro acababa de hablarle.

-¡Y tú las has tomadol repitió Murillo.

den menos tú, que es à quien yo pregunto. Dime: ino es bastante la recompensa que es. tos te indican? Habla, pues. Estoy muy satisfecho de tus trabajos, de la concepción del plan, de estos toques suaves y delicados, del colorido, y, en fin, de toda la cabeza. El dibajo podía ser algo más correcto; pero la ex-

ducido la más leve impresión. Todos respon-

presión es tan amorosa y tan divina, que te daré por ella cuanto me pidas, ó á lo menos cuanto yo pueda. -¡Ah! ¡mi amo, mi amol ¡no me atrevo! Y

Juntando Sebastián las manos, las alzó como para suplicarle, mientras en los labios abierlos y trémulos del muchacho parecia que las palabras se formaban y se borraban de repente; y en sus ojos, arrebatados por momentos; y en sus venas, hinchadas á punto de rom-

perse; y por último, en aquella cabeza, que llevaba impresa la huella del genio, se notaba un deseo que sólo la timidez le impedía manifestar.

-¡Estás tonto? le dije entonces Gaspar; spor qué no hablas claramente, cuando mi

Padre te lo dice?

(c) Ministerio de Cultura 2006

tren mixto que hace el trayecto de Marchena á Córdoba, bajóse del mismo un individo embozado hasta los ojos en larga capa y depositó en poder del jefe de la estación referida una caja de madera y una carta abierta, en la que decia que le enviaban en aquella un regalo, sin que se fijara dicho señor en que la carta no traia firma.

Parte el tren (que para allí breves momentos), abren la caja, y joh sorpresal, se encontraron un niño recién nacido envuel-

to en ricos pañales de batista.

El jefe, al verse burlado de aquella suerte, grita, protesta, dice que él no carga con el mochuelo, y entonces un guarda aguja de aquella estación que se hallaba presente, compadecidosin duda de la triste suerte que le esperaba á aque la criatura, y teniendo en cuenta que su mujer se hallaba criando, suplica se la entreguen para hacerse cargo de ella. No solamente accede gustoso el jefe, sino que también le dá las gracias más expresivas por haberle sacado con esta determinación de un grave aprieto.

El caritativo empleado coge al recién nacido y se lo presenta á su mujer, la que después de amamantarlo y hacerle algunas caricias, comienza á desnudarle con el fin de reconocerle y mudar su ropa. Pero no bien húbole despojado de la chambrilla, cuando cayó al suelo un papel que debajo de ella se encontraba, en el que se hallaban escritas las siguientes pala-

bras: «Quien recoja y tenga este niño será feliz.» Asombrados se quedaron los honrados esposos por tan extraña revelación; pero cuando su asombro llegó al colmo, fué al quitar al pequeñuelo infante la faja, pues de entre ésta comenzaron à caer al

suelo billetes de Banco. Repuestos de la sorpresa que aquel hecho les causó, cogieron y contaron los billetes caidos, resultando componer la respetable suma de 125.000 pesetas.

Enterado de este suceso el jefe de la estación de Fuente Palmera, exigió al guarda aguja la devolución del niño, á lo que su poseedor no accedió, como es de suponer, por cuyo motivo se ha originado un pleito, del que seguramente saldrá trinnfante el honrado guarda aguja.

Cabos sueltos

Dispénsenos La Monarquia la distracción intencionada que dio lugar à su advertencia de ayer.

Tantas son les idas y venidas de la ardilla que se puede decir que no está en niu-

guna parte.

Y puesto que el colega quiere que no olvidemos poner los puntos sobre las ies, puede leer al Sr. Lopez, que por ministerio de la Ley debe encargarse del Gobierno de la Provincia durante las idas y venidas de S. S. el signiente suelto, que leemos en nuestro estimado colega El Criterio, diario católico de Valencia:

«Los señores inspectores de orden público han recibido del señor gobernador civil D. Eduardo de Hinojosa órdenes apremiantes sobre la necesidad de que sin miramientos á nada ni á nadie persigan los garitos donde se juega á los prohibidos, estén en aristocráticos salones ó en modestos cuartos ó guardillas, amenazándoles con proceder con gran severidad y adoptar medidas extremas si sus órdenes no son estrictamente cumplidas.»

Quien tan severo se muestra contra los juegos prohibidos ¿qué medidas adoptarla contra los juegos hipicos, nuevo sport, puesto en moda en esta ciudad?

Lo ignoramos, pero creemos que ni la célebre campana de Huesca.

Dispénsenos La Monarquia si le rectificamos.

En la inauguración de la Cervecería denominada Leon de Oro, que tuvo lugar anteanoche, no asistió toda la prensa local como dice; asistieron solo representantes de los periódicos noticieros que se prestaz à dar fàciles recomendaciones.

Los periódicos independientes rara vez se les cita para estos actos, por razones fa-

ciles de comprender.

Si la prensa noticiera no se vendiese por un plato de lentejas no tendríamos que lamentar uno y otro dia los excesos que en la opinión pública produce el reporterismo manejado como instrumento de publicidad.

Noticias locales y regionales

José Pons Samper, Clínica Médica y Gabinete especial de enfermedades de los ojos. Consulta de once á una, Princesa, 11 2.°, derecha

El Bolelin Oficial de ayer contiene:

Real orden acordando que en tanto se publica el repertorio del nuevo Arancel de Adnanas se atenga el comercio al anterior.

R. O. disponiendo continúe como Alcalde de Petrel D. Matías Bernabé.

Circular sobre vacunación de ganados. Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de esta Ciudad en el mes de Marzo último.

Varios edictos de interés local.

La Compañía de los Ferocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante tiene el honor de poner en conocimiento del público, que la tarifa de precios reducidos aprobada por Real orden de 12 de Mayo de 1888. para el trasporte en pequeña velocidad de cereales, harinas, salvados, sémolas, habas secas y granos de pienso, por vagón completo, desde cualquiera de las Estaciones de la red de esta Campania con destino à Alicante, Cartagena, Sevilla, Huelva, Madrid y Zaragoza, que debía quedar anulada el día 24 de Mayo de 1892, seguirá aplicandose hasta nuevo aviso, el cual se hará conocer con la anticipación debida.

Ha sido nombrado oficial de la Secretaría del Obispado de Murcia el Sr. D. Antonio Ayala, Coadjutor de la parroquial de Santa Catalina.

El Alcalde de esta Ciudad D. Manuel Gomiz, con un celo y actividad dignos de encomio, se ha propuesto dotar de alumbrado por gas al estenso barrio que se estiende frente à las casas de Beneficencia; y al efecto ha solicitado autorización de la Comisión Provincial para tender la tube ria.

Por el Gobierno civil se ha espedido una circular à los Alcaldes de los pueblos de la Provincia dictando reglas para prevenir toda enfermedad infecciosa en los ganados.

Ea ella se previene que tan luego como los Alcaldes tengan noticia de la presentación de alguna epizootia en los ganados de sus términos, den cuenta inmediatamente a este Gobierno y al Subdelegado de veterinaria del Partido; y que se les sefiale en seguida el acotamiento para aislar los ganados atacados de cualquiera enfermedad contagiosa.

Nuevo círculo católico. Se ha inagurado el domingo último el creado en Alboraya, cerca de Valencia, y en él se cuentan más de nuevecientos obreros como socios.

El movimiento de asociación católica se observa por todas partes como consolador sintoma de regeneración social; en la Provincia de Valencia son ya escasos los pueblo- que carecen de circulos católicos.

El reverendo P. Vicent es incansable adalid de e tas asociaciones, y a su actividad y celo se debe en gran parte estos beneficiosos resultados.

Después de larga y penosa enfermedad, aver à las cuatro de la mañana falleció en esta Ciudad, dando pruebas de verdadera resignación cristiana, el que en vida fué dechado de virtude ; nuestro querido amigo el Pbro. D. Rafael Torres Cubero, Sochantre de esta Insigne iglesia Colegiata.

Nos asociamos al dolor que aflige à la familia del finado, deseando le conceda el Señor resignación para sobrellevar la pe na por tan irrepareble pérdida.

Ayer tarde, despues de las horas canónicas el cadaver fué conducido à San Nicolás donde se cantaron las exequias, siendo luego conducido al cementerio católico donde se le dió sepultura eclesi stica.

R. I. P.

Il Administrador de Contribuciones de esta Provincia ha dispuesto que la recandación de este Partido judicial de contri buciones de territorial, industrial y canon de superficie de Minas del 4.º trimestre del actual ejercicio tenga lugar durante el próximo mes, con arreglo al itinerario signiente:

Recaudador, D. José Irles y Sala o sus auxiliares.

Alicante, del 2 al 21.

Muchamiel, del 4 al 9.

Sin Juan y Benimagrell, del 10 al 12. San Vicente del Raspeig, del 13 al 15, y Villafranqueza, del 8 al 10.

Se trabaja con grau actividad para terminar la línea de Murcia à Granada hasta Almanzora.

Diariamente circulan por ella trenes de balastro, y considerable número de ope. rarios se invierten en esos trabajos. Así han bastado tres meses para sentar la via desde Zurgena hasta Almanzora y para terminaria desde Huercal-Overa al prime. ro de los citados pueblos,

Ahora se construye con rapidez la estación provisional de Almanzora Albox, y apenas esté contruida se abrira hasta ese punto al servicio público la linea, que hoy solamente llega à Huercal-Overa.

Han sido designados como jurados para actuar en el segundo cuatrimestre del co. rriente año, los señores siguientes:

PARTIDO JUDICIAL DE ALCOY CABEZAS DE FAMILIA.

Vicente Barceló Maciá; Antonio Aracil Jordá; José Cantó Pascual; Bernardo Vila Santulario; Francisco Cardenal Gisbert; Francisco Picher Gironés; Antonio Pastor Carbonell; Francisco Compañ Monllor: Salvador Pastor Blanes; Bautista Boronat Liacer; Francisco Pascual Cantó; Rafael Santonja Santonja; Pedro Jorda Castella; Antonio Casimiro Miguel; José Mora Fran. cés; Alvaro Payá Vidal; Blas Beneito Ba. no; Eduardo López Pastor; Francisco Martinez Blasco; Francisco Ortola Sanchez.

CAPACIDADES.

Lorenzo Compañ Mora; Rafael Gisbert Mullor; Angel Mora Bañó; Valentín Catalá Gran; Francisco de P. Ribera Sirera; Francisco Belda Billester; Pascual Marti. nez Verdú; Rafaet Reig Pascual; Antonio Perez Grau; José Vicente Albero Albero; Juan Antonio Cremades Sánchez; José Ibañez Domenech; Fulgencio Ferri Ba. llester; Pedro Barrachina Llorca; Joaquin Martinez Blanes; Ramón Mora Bañó.

SUPERNUMERARIOS DE ESTA CAPITAL

CABEZAS DE FAMILIA

José Asin Navarro: Antonio Asensi Grau: Vicente Aleman Viravens; Juan Baeza Bucolini.

CAPACIDADES

José Chápuli Guardiola; Pascual Orozco Sanchez.

Los Jurados y Supernumerarios designados anteriormente, deberán presentare en el local de esta Audiencia à las once horas de la mañana, de los días siguies-

El treinta de Mayo próximo, las de la seguida contra Francisco Torró l'ayá, sobre malversación de caudales.

El treinta y uno del propio mes, las de la seguida contra Juan Bautista Segul Abades, sobre abusos deshonestos, y el primero de Junio próximo, las de la seguida contra Antonio Giral Riera, sobre

PARTIDO JUDIC AL DE COCENTAINA. CABBZAS DE FAM LIA.

Manuel Segui Aracil; Tomás Rodes Sellés; José Vicente Catala Masanet; Agustíu Amoros Lavinn; Bautista Molto Segu ra; José Vicente Baez : Fons; Tomás Jover Figuerola; Vicente Andrés Dominguez; Rafael Ramires Tortosa; Juan Ferrandia Botella; Francisco Insa Brotons; Vicente

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO,

-Como no me lo habeis prohibido, dijo Sebastian, no creia yo que esto fuese mal hecho.

Lleno de gozo Murillo, le respondió con viveza:

-Por Santiago, el patrón de España, que tu has aprovechado de mis lecciones más que ninguno de mis discípulos. ¿Y qué, añadió después de una pausa, trabajas tú de noche?

-No, mi amo, de dia.

-¿A qué hora, si mis discípulos vienen á las seis?

-Trabajo desde las tres á las cinco, mi amo. A esa hora he dormido ya bastante, y estoy listo.

-Murillo se sonrió lleno de contento, y añadió:

-Acaso has olvidado lo que te prometí ayerf

El infeliz esclavo palideció y se puso à temblar, como si estuviera ya sintiendo el látigo en su ouerpo.

-;Ah! Sr. Murillo, exclamaron con tono de súplica los discípulos, perdone V. á Sebas. alligate debasier and refor Y: --

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO,

-¡Ahl señores, replicó Murillo: aquí hay que hacer algo más que perdonar; este muchacho no merece perdon; lo que merece es una gran recompensa.

-¡Una recompensa! repitió Sebastian, que no podia tenerse sobre sus piernas, y echaba à su amo una timida mirada.

-Si, Sebastian, una gran recompensa, replicó Murillo con suma bondad. Cuando pienso en todas las dificultades con que has tenido que luchar antes de hacer una cabeza como esa de la Virgen, o cualquiera otra de las que he visto en los cuadros; cuando considero las muchas horas que te has privado del sueño que te era tan necesario; cuando reflexiono que has dejado de dormir para poder trabajar sin que te descubriesen, y aun sin despertar la menor sospecha; cuando veo có mo has atendido á mis lecciones, tu memoria para retenerlas y tu aplicación para ponerlas en práctica, nada hay que yo pudiera negarte en recompensa. Dime, pues, ¿qué es lo que quieres?

CHARLEST LL CARLES WITH THE THE DOORS

will disident the relief off the bullet or distance of

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO"

-Habla, le dijo otro; pide dinero....

-No, mejor es que pidas buenos vestidos, Sebastian; tu eres alto, esbelto y bien format do, y te sentará bien.

-Me parece, señores, que adivino lo que quiere, dijo Villavicencio; me parece que se lo que Sebastian prefiere, desea ser admitido en el número de los dicípulos del señor Murillo

En el semblante del jóven mulato brilló por un momento la alegría.

-Si es así, dilo, repuso Murillo con la

mayor bondad. -Y pide un sitio donde tengas buena luz, dijo Gonzalez, cuyo caballete estaba mal situado, porque era el discipulo más mo-

derno. - LEs esto lo que quieres? preguntó Muri-

El infeliz Sebastian, constantemente estre chado, hizo un movimiento negativo con la cabeza.

-¡Cómo que nol repuso Murillo algo sorprendido,

-Sebastián, le dijo Gaspar, hoy es uno de

(c) Ministerio de Cultura 2006

Cebria Gadea; Vicente Amorós Laviña; Eugenio Ferri Molto; Buntista Ferrando Rey; Pascual Margarit Senabre; Andrés Farrer Blanes; Enrique Segui Acucil; José Sempere Vilaplana; Rafael Margarit Molto. CAPACIDADES.

Santiago Linares Fuster; Tomás Andrés Ferri; José Ramón Moltó Botella; Vicente Dominguez Giner; José M. Moltó Segura; Autonio Nadal Vilaplana; Francisco Ripoll Senabre; José Revert Silvestre; Roque l'é rez Tomas; Ventura Vilaplana Pérez; Juan Ferrer Molto; José Abad Valor; Juan Bautista Francès Giner; Francisco Montaud Enguix; Elias Moltó Botella; José María Carbonell Molla.

SUPERNUMERARIOS DE ESTA CAPITAL.

CABEZAS D' FAMILIA.

Felix Martinez Gomis; Francisco Bernabeu Poveda; Joaquin Aracil Badino; Rafael Arenas Guixot.

CAPACIDADES.

Alfredo Javaloy Martinez; Juan Carratala Gadea.

Los Jurados y Supernumerarios desig. nados anteriormente, deberán presentarse en el local de esta Audiencia á las once horas de la mañana de los días signientes:

El trece de Junio próximo, las de la se guida contra Pedro Andreu Oltra, sobre homicidio, y

El catorce del propio mes, las de la seguida contra D. Josquin Sociano y otros, sobre falsedad electoral.

Noticias generales.

En virtud de lo dispuesto en 24 del actual, han sido declarados con ascenso todos los auxiliares de las escuelas públicas, à quienes en vitud de la disposición mencionada se les concede sueldo en dos grades menos del que disfrutan los indicados maestros.

La sociedad editorial de San Francisco de Sales está prestando estraordinarios servicios á la causa de la religión, y de la: Luenas letras.

Diferentes veces nos hemos ocupado de las obras que con aplauso general dá á luz; obras que aun consideradas en sus condi ciones tipográficas son modelos de buen gusto.

El apostolado de la Prensa es también deudora à esta sociedad editorial de inestimables servicios; «Burgueses y Proletarios» es un precioso folleto de actualidad que ha repartido á las clases populares, que hace el número V de la colección de su propaganda gratuita y corresponde al mes de Mayo próximo.

Cuanto el gusto más delicado y exigente puede apetecer eso mismo y con exeso reune el volumea que con interés recomendamo; en «Burgueses y Proletarios» se vé reunido sana doctrina, amenidad, episodios interesante:, lujo editarial, y para que nada falte el texto se halla intercalado con dibujos de una corrección tal queeacanta y maravilla.

El Apostolado de la Prensa y la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, merecen nuestra más sincera y entusiasta felicitación.

La Cámara de Comercio de Guipúzcoa, ha llamado la atención del Sr. Ministro de Estado en razonada exposición sobre el inexplicable é ilegal impuesto de 25 francos por 100 kilos que las nuevas tarifas francesas señalan à la sardina fresca procedente de España, cuando un Decreto del Gobierno francés fecha 31 de Mayo del año 1802, no derrogado por disposición alguposterior, establece terminantemente que la sardina fresca procedente del litoral Cantábrico se importará á la Nación vecina con libertad de derechos por las Aduanas de Hendaya, Behovia y San Juan de Luz.

Esto prueba dos cosas; el descuido en que tienen los intereses del pais productor los gebernantes, y la prevención que á las cosas de España tienen los ultra proteccionistas franceses.

Pero contra la indiferencia de los unos y las prevenciones de los otros se levanta el interés de ambos paises que se impondrá como es de justicia.

Dice un periódico gallego que en un castro de la parroquia de Urdelde, ayuntamiento de Rois (Coruña), halló una mujer, al labrar la tierra, una vasija de barro con más de 1,000 monedas de cobre, que se supone correspondan á la época de la dominación romana.

Es posible que estas monedas las adquiera la Sociedad Económica de Santiago para su Museo Arqueolégico.

SECCION RELIGIOSA Y CULTOS

DIA 30 DE ABRIL

Santa Catalina de Sena v.

En Sena, Toscana, nació esta incomparable sierva de Dios, en 1347. Desde muy niña mereció el sobrenombre de Santica. A los ocho años hizo voto de perpétua castidad. Después de una grave enfermedad y sufrir por algun tiempo las reprensiones y castigos de sus padres que no querian que abondonase el mundo, tomó el habito de la tercera orden de Sto. Domingo. Su vida fué una continuada serie de penitencias, mortificaciones y actos de extremada caridad. Su gran prudencia hizo que los florentinos la nombrasen su diputada para conseguir del papa Grego. rio XI levantase la ex comunión que habia fulminado contra ellos; como asi lo consigió. Fué una de las que más contribuyeron à la terminación del funesto cisma que afligió à la Iglesia à la muerte de dicho pontifice. Sintióse acometida de grave y aguda enfermedad que la tuvo postrada por espacio de cuatro meses, muriendo en el Señor el día 29 de Abril de 1380, à los 33 años de edad. El papa Pio II la cano. nizó en 1461.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy. -Santa Catalina de sena y San Amador.

La misa y oficio divino son de Santa Catalina con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata. - A las ocho misa de la Virgen y à las nueve la conventual. Em Sta. Maria. - A las ocho y media misa de Renovación.

En Ntra. Sra. del Carmen, -A las siete misa de la Virgen y à las oraciones el Santo Rosario, Salve y preparación del mes de Mayo con Platica por el Sr. Mirete.

En las demás Iglesias los de costumbre. Todas las misas que se digan de media en media hora en el altar de las almas, serán aplicadas por D. Juan Bta. García Gamboa; á las 9 se expondrá S. D. M. en la Colegial por el mismo sufragio; será la reserva á las cinco y á las seis será la preparación del mes de María.

EL TIMON

Gran novedad de papeles pintados; fin de siglo -Jesús Nogueira, sucesor de Cas.miro Esteve. - Calatrava (antes Balse ta) 7 .- Alicante.

Participo à mis numerosos y bien estimados clientes, y à los que no lo son, por si me hacen el honor de serlo, que he recibido un grandisimo surtido de papeles pintados procedentes de la más renombrada fábrica de Lyón (Francia) otra gran remesa de Glasgow (Inglaterra) à precios absolutamente económicos, y la gran novedad en papeles para cristales o Vitraus Paints, privilegio.

GLACIER

imitando los cristales pintados de Irlanda, de utilidad para las familias. Estos papeles se colocan pegándose á los cristales de alcobas, ventanas, despachos, etc., etc., quedando el cristal totalmente pintado, no quita luz ni se ven los objetos dentro ni fuera, excelentes para Iglesias y oratorios particulares. Recomiendo la molestia de visitar mi establecimiento.

Calatrava, 7.—(Sucesor de Casimiro Esteve.)

Nota: Prometo la baratura más grande den tro de mi pequeño beneficio, porque entre otras razones tengo presente el adagio vulgar, castellano puro, de que Escoba nueva bien barre.

MILEGO, CORTINA Y COMPAÑIA

Representaciones, Comisiones, Tránsitos y Transportes.

LLEGO LA MÁS ALTA RECOMPENSA Medalla de oro

en todas las exposiciones

Cerveza Alemana (tipo Strasbourg.) Triple-Bock (tipo especial.)

Vinos y licores nacionales y extranjeros. (Se sirve todo à domicilio.)

Despacho y almacenes. - San Fernando 34, Alicante.-Teléfono núm. 51.

LOS CHORICEROS

Sabido es ya del público en general que esta casa es la primera y más surtida en todo lo concerniente al ramo de salchichesta y ultramarinos, à saber:

Los ricos chorizos de lomo, inmejorables; Longaniza extremeña; Morcillas finas; Embuchado de lomo; Mortadela; Salchichones de Vich, Lyón, Milan, Regio y Extremeno; Jamones gallegos, extremenos, avileses, Serrano y de Río Frío: Las ricas aceitunas Sevillanas al detall y frascos de cristal y barrilitos de manzanilla, Reina padrón y padrón extra.

En la acreditada casa los Choriceros Extremeños, Princesa 19, teléfono 129.

ALUMBRADO ELECTRICO DE ALICANTE

Calle de Bilbao núm. 3, bajos.

Lámparas incandescentes desde 10 á 50 bujías de intensidad, á todo consumo y por contador de energia eléctrica. Lámparas de arco voltáico desde 300 bujias.

Precios y condiciones se facilitan en el despucho, de 10 á 2 y de 4 á 8 noche.

TRANCAZO Alicante: Dr. Soler

PLAZA DE SAN CRISTOBAL, 12

CURACIÓN RADICAL A LAS PRIMERAS DOSIO ANTIPIRINA DR. SABATÉ

HOTEL ROYAL

MADRID

Carrera de San Jerónino, 5,7 y 9 á 15 pasos de la Puerta del Sol.

Unico en España que compite con los mejores del Extranjero en elegancia, riqueza, comodidad y servicio.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso fa milias Regias.

Salón de lectura.

Se habla francés é Inglés.

COLEGIO

SANTA TERESA DE JESUS

(PEGO.)

Trece profesores, todos con títulos académicos, dan en este establecimiento la 2.ª enseñanza; Náutica, Profesorado primario, Contabilidad Mercantil y Teneduría de libros, Carreras especiales, gimnasia, equitación, dibujo, solfeo y música.

Honorarios: manutención, 1'25 pesetas diariamente. - Enseñanza, 125 pesetas curso por grupo de asignaturas. - De adorno 2'50 pesetas mensuales.- Equitación, 15 pesetas mensuales.

Informes, à D. Jaime Orts, Phro

ALCANCE POSTAL (SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»)

DE LA "AGENCIA MADRILEÑA"

PARIS 28-4 por 100 exterior español,

LONDRES 28 .- Ha terminado la huelga en los arsenales de Newcastle por haber aceptado los propietarios las condicio nes fijadas por los huelguistas. La huelga ha durado más de noventa dias, y la Sociedad ha perdido un millón de libras esterlinas.

PARIS 28.—Ha llegado el embajador francés en Berlin. Parece inexacto que traiga alguna misión oficial del Emperador Guillermo cerca de Carnót.

PARIS 28 - El presidente del Consejo ha munifestado à varios periodistas que tiene tomadas medidas contra los anarquistas para garantir la seguridad de los ciudadanos. Las medidas parecen ser enérgicas.

MADRID 28. - En el Senado continuó la discusión del proyecto modificando las tarifas de ferrocarriles. El Sr. Bosch contes ta al Sr. Ossorio en un discurso defen diendo el proyecto manifestando que viene à resarcir muchas pérdidas à las compañías ferroviarias, al mismo tiempo que favorece à la industria y comercio nacionales. Rectificando el Sr. Ossorio se promovió un incidente por manifestar dicho senador después de leer una lista de consejeros de las compañías, que la mayoria de los consejeros son conservadores. Esto promovió algunas protestas del Sr. Estéban

Collante :; intervino el Ministro de Fomento, rectificando todos.

MADRID 28.—Desde mañana por la noche se reunirà diariamente la subcomisión

de Hacienda para estudiar la ponencia presentada por el Sr. Navarro Reverter, Se asegura que el informe será modificado. MADRID 28.—En el Congreso el señor Marenco pidió varios datos relativos á la Compañía Trasatlántica. Se aproba on dietamenes sobre carreteras y se reunieron las secciones, nombrando entre otras, las comisiones del proyecto modificando el Código de Comercio en su parte referente

à suspensiones de pagos y quiebras, y la de la proposición pidiendo indemnización para los empleados de ferrocarriles que se inutilicen en sas servicios. Reanudada la sesión, continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia consumiendo el segundo turno en contra el Sr. Alvarado. MADRID 28. - Firma de Marina: a cen-

diendo à alferez los sargentos primeros de Infanteria de Marina, D. Pedro Sauchez del Rio, D. Francisco Sales, D. José Duarte Barroso, D, José Fereira Diaz, D. Alfouso Manzano, D. Crisanto Gutierrez Galán, D. José Bretones Drellana, D. José García Diaz y D. Rafael Romero Morales.

MADRID 28.—En el Congreso se reunió la comisión de actas aprobando por unanimidad la de La Carolina (Jaéo) proclamando diputado al candidato fusionista señor Guerrero. Examinóse el acta de Gracia nombrándose ponente al ministerial señor Dato. Este antes de emitir dictamen conferenciará sobre el asunto con el Ministro de la Gobernación, y el sábado se reunira nuevamente la comisión para ocuparse de la citada acta. Créese segura la proclamación del Sr. Salmerón por mayoría de votos.

MADRID 28.-Los interesados en la no supresión de las Audiencias se reunieron en el Congreso, acordando visitar al señor Silvela (D. Francisco) para que éste conferencie con el Sr. Canovas y proponga una fórmula de concordia. El Gobierno por su parte se muestra intransigente à hacer ninguna concesión, é insiste en sostener la supresión haciendo de ella cuestión de gabinete.

MADRID 28. - Es muy probable que en previsión y por ser el domingo dia 1.º de Mayo, se suspenda la corrida de toros anunciada.

BOLSIN

MADRID 29 - Cerró: Contado, 64'70 .-Fin de mes, 64'60.—Próximo, 00'00.— Exterior, 69'20 .- Amortizable, 76'90 .-Cubas, 103'10.—Banco, 339'00.—Tabacos, 97'00.—Barcelona Interior 64'40.— Exterior 00'00.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» DE TA AGENCIA FABRA

Madrid 29 (5'10 t.)

Iniciado movimiento alza precio vinos Paris-Bercy; existencias vinos exóticos escasa; no obstante elevación tarifas importación haránse pedidos Italia.

Autoridades Sevilla recibido seguridades jefes socialistas y anarquistas tranquilidad 1.º Mayo.

Madrid 29 (5'32 t.)

Compañías ferro. viarias "españolas ofrecido Gobierno organizar trenes especiales conducción tropas caso alterarse orden público.

Mr. Very, sigue estado satisfactorio, amputádole pierna izquierda, además indemnización perjuicios será propuesto Legión de honor.

Madrid 29 (5'40 t.)

Descubierto bajo puente ferrocarril cerca estación Chateaucreux muchos cartuchos dinamita, intentábase volarle al pasar

Median activas comunicaciones entre chancillerías Paris y Berlin sobre 1.º Mayo, Gobierno francés dispuesto obrar con energia.

Madrid 29 (7'30 t.)

Senado tarifas carriles. Congreso interpelación Maura construcción dique. Azucareros activan trabajos Castañeda convalece Reina sancionado muchas leyes; firmados decretos aranceles Cuba.

Bolsa, 64'75

ALICANTE:

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Plaza del Progreso, 5.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,

Capellan de Honor y Predicador de S. M.

B. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pidase el Reglamento á la Dirección.

OURA inmediatamento toda elase de Vomitos y Vómitos (de Diarreas (de los niños les tisices, y de las de los viejos. V embarazadas) de los niños) Catarros y úlceras en estómago Colera, Tifus, DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda v orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCO

11, CONSTITUCION, 11

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS. Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

> INFANCIA Y DE LA NIÑEZ. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

COLEGIO LUCENTINO

SAN LUIS GONZAGA DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL. PRO. ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la ensenanza esté à la altura que la actual sociedad exige. Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. Jaime Ortuño y D. José López Tomás, perito y profesor mercantil respectivamente.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofia y Letras y Preparatorio de Derecho, à cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Francisco Lloret y Asensi, Licenciado en Ciencias. U ases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo. Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador

del Establecimiento.

todos nuestros suscriptores y lectores pueden recoger el magnifico Calendario Indicador Perpétuo de esferas movib es y con blok (Taco)

LÉASE DETENIDAMENTE ESTE ANUNCIO para evitar reclamaciones, tamos, pues nos sería imposible el entregar más Calendarios. Hace 20 dias que los Calendarios se han concluido y en vista de que son muchos los suscriptores y lectores de toda la prensa de España que alegando varias causas no se acordaron recojer este hermoso Calendario y que los Sres. E. Sanz y C.a recibian cada dia cartas suplicándoles un nuevo plazo ó si podían hacer pedido, etc. etc. Aunque se ha hecho una nueva tirada de este grande y ya conocido Calendario hay que tener presente que se fija un número determinado para España, por lo tanto este corto número que para complacer á los que podamos, podemos disponer, téngase presente que desde hoy hasta el 12 de Mayo proximo todos nuestros suscriptores y lectores, tanto de esta como de fuera que no hayan podido recojerlo dirijan precisamente y directamente los pedidos á los representantes de la PRENSA ASOCIADA señores E. Sanz y C.a, calle de Aribau núm. 54, (casa chaffan), Barcelona, remitiéndole CUATRO PESETAS por cada Calendario, en letras de fácil cobro del giro-mútuo ó sellos de correos (si son sellos es prudente certificar la carta) y desde el taller especial de Barcelona, se le remitirá el elegante CALEN-DARIO INDICADOR PERPETUO dentro de una fuerte y grande caja de cartón, libre de todo gasto y certificado hasta su domicilio sea en cualquier punto de España; para esto suplicamos que al hacer el pedido pongan bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc., de cada uno de nuestros suscriptores y lectores. Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga después del día 12 de Mayo 1892, ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que habria que hacer y su mucho coste.

No importa que nuestros suscriptores y lectores, adquieram el Calendario, en fecha avanzada del año, pues como es Perpétuo siempre queda para los años suce sivos el cambiar el blok en tamaño más grande ó como se quiera puesto que así figura las señales á la cabecera del elegante calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo, puesto que nos es imposible darlo el año que viene. No deseamos hacer muy extenso este anuncio, pues de anotar aqui toda la relación seria prolijo, pues todo el mundo lo conoce, solo diremos que este grande y hermoso Calendario Indicador Perpétuo se compone de 32 piezas y 6 bonitos colores combinados, y mide 49 centimetros de alto por 34 de ancho.

Advertimos que con este artistico y grande Calendario por la esfera movible ó sea la rueda y las dos casillas que dice «Tabla de los años» y Tabla que indica los días etc las dos combinadas se puede saber el dia en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte deuna persona querida. y el dia de la semana en que nació uno ó la persona que se desee, etcétera, etc., mo solo de este siglo, sino de los pasados y venide. ros puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

ULTIMO CUPON DE ADMINISTRACION N.º

CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO Vale por

Dirigirse á los representantes de la prensa asociada E. SANZ y C.a-Barcelona

Calle de Aribau, 54, (Casa chastán)

NOTA.—El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos no hagan reclamaciones escribiendo cartas pues es imposible cumplirlo todo en un día por más que hacemos los posibles por complacer á todos, con la prontitud que deseariamos.

ARTE FOTOGRAFICO

Casa especial en aparatos, artículos y productos quimica---- mente puros para la fotografia----

LA MEJOR Y MÁS SURTIDA EN ESPANA Completo surtido de cámaras, objetivos, obturadores, prensas, etc., etc.,

ESMALTES para et decorado de OB JTOS ARTITICOS en barro y porcetana OB JTOS ARTITICOS

Catálogo ilustrado con la adición de 1892 y tratado de fotografía -Talleres de construcción de toda clase de aparatos, en competencia con el extranjero-

REMESAS Á PROVINCIAS-ENVS AIO ULTRAMAR

Unico depósito en España de las extra-rápidas placas MONCKHOVEN

SE SUSCIONS SE SUSCIONA SE SUS

DIRECCION TELEGRAFICA RUS.

San Pablo, 68; Espalter, 10; Apartado, 11; DA

IBARRA Y COMPAÑÍA.--SEVILLA



Linea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑÍA. Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas — Cabo Quejo, de 2.300. — Cabo Peñas, de 2.300 — Cabo Ortegal, de 2.300. — Cabo San Antonio, de 2.300. — Cabo Trafalgar, de 2.300. — Cabo Palos, de 2.300. — Cabo Gata, de 2000. — Itálica, de 1.400. — La Cartuja, de 1.150. — Vizcaya, de 1.100. — Triana, de 1000. — Ibaizabal, de 1000 — Luchana, de 550. — Cabo Manta Manta de 250. -Cabo menor, de 350.-y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lúnes para Valencia, rragona, Barcelona, Cette y Margella rragona, Barcelona, Cette y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia. Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

0000F